

d). Desde 300.01 m ² hasta 500.00 m ²	9.50
e). Desde 500.01 m ² hasta 1000.00 m ²	10.00
f). Desde 1000.01 m ² hasta 2000.00 m ²	11.00
g). Desde 2000.01 m ² en adelante	Más 12.50 por cada mil m ²

Dado en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal el día 23 de febrero del 2022 en Sesión No. 9 de carácter Ordinario.


LOS CC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL (RÚBRICA); C. GERMÁN REYES HERNÁNDEZ, REGIDOR DE MAYORÍA (RÚBRICA); C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MEDRANO, SÍNDICO MUNICIPAL (RÚBRICA); C. AGRIPINO MENDOZA HERNÁNDEZ, REGIDOR CONSTITUCIONAL (RÚBRICA); C. NORMA DELIA ROQUE SALAZAR, REGIDOR CONSTITUCIONAL (RÚBRICA); C. LETICIA SÁNCHEZ CANO, REGIDOR CONSTITUCIONAL (RÚBRICA); C. NOÉ JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR CONSTITUCIONAL (RÚBRICA); C. JESÚS DARIO HERVERT SALAZAR, REGIDOR CONSTITUCIONAL (RÚBRICA) Y EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, (RÚBRICA) DAMOS FE.-

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO ASUNTOS GENERALES.

V.- EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN, LA LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE A LA CLAUSURA A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO, SIENDO LAS 14:30 CATORCE TREINTA HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS, DECLARANDO LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANARON.


LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. GERMÁN REYES HERNÁNDEZ
REGIDOR DE MAYORÍA

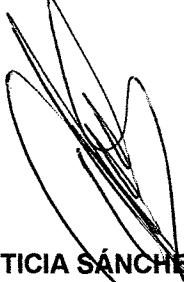

C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MEDRANO
SÍNDICO MUNICIPAL



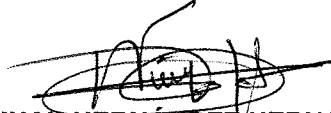
C. AGRIPINO MENDOZA HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR



C. NORMA DELIA ROQUE SALAZAR
SEGUNDO REGIDOR



C. LETICIA SÁNCHEZ CANO
TERCER REGIDOR



C. NOÉ JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR



C. JESÚS DARIO HERVERT SALAZAR
QUINTO REGIDOR



C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO